Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

USHUAIA, 13/02/2023.

VISTO el Expediente N° ME-E-2984-2023 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de la suscripción al Sistema de Información Legal online de la firma LA LEY S.A.E. e I. "TR FULL DÚO ADMINISTRATIVO" destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía, por un período total de DOCE (12) meses.

Que a orden 2 del expediente citado en el VISTO, obra NOTA S.L.M.E. N° 02/2023, suscripta por el Secretario Legal del Ministerio de Economía, a través de la cual se exponen los argumentos que fundamentan dicha contratación y su encuadre en el artículo 18, inciso c) de la Ley Provincial N° 1015.

Que mediante Disposición DGAF-ME N° 05/2023 se autorizó el llamado a la Contratación Directa por adjudicación Simple N° 65/2023 para la contratación antes mencionada.

Que ante la falta de presentación de ofertas en el proceso de convocatoria corresponde declarar "desierto" el procedimiento de Contratación Directa por adjudicación Simple N° 65/2023 y efectuar los ajustes necesarios en el Sistema Gen Financiero.

Que según las formalidades dispuestas por la Ley Provincial N° 1015, artículo 32°, se requiere de acto administrativo cuando el procedimiento llevado a cabo resulta desierto.

Que a fin de no alterar el principio de concurrencia e igualdad se suscribe como desierto el procedimiento y realizando así una segunda convocatoria.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso c) y N° 1465, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 188/23, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP N° 258/22.

Por ello:

G.T.F.
AG
MS

LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Declárese desierta la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 65/2023,

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///2

adquisición de la suscripción al Sistema de Información Legal online de la firma LA LEY S.A.E. e I. "TR FULL DÚO ADMINISTRATIVO" destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Autorizar el segundo llamado correspondiente a la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 75/2023, según Nota de Pedido N° 51/2023, por la que tramita la adquisición de la suscripción al Sistema de Información Legal online de la firma LA LEY S.A.E. e I. "TR FULL DÚO ADMINISTRATIVO" destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía, por un período total de DOCE (12). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y proceder a la invitación correspondiente.

ARTÍCULO 4°. -El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0624UG y U.G.C. UC0624, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. -Notificar. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.E. N° 09/2023.

G.T.F.
AG
MS

SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Firmado digitalmente por SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Fecha: 2023.02.14 11:09:16 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.E. N° 09/2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00075/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 65)
Pieza Administrativa E Nro. 2984- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 13/02/23**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 15/2/2023 11:00**

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART. 18 INC C)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 65/2023 103 -
Llamado Nro 2) Contratación del servicio de acceso al sistema de información legal online de la firma LA LEY S.A., destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía.
CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - LEYES PROVINCIALES N° 1015, TITULO I, CAPITULO II, ART. 18 C) Y N° 1465, DECRETOS PROVINCIALES N° 674/11, N° 3584/22 Y N° 188/23, Y RESOLUCIONES OPC N° 17/21 Y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/103 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Suscripcion biblioteca digital. Pesos**			
>>	LA LEY NEXT: TR FULL DUO – ADMINISTRATIVO. PORTAL ÚNICO de acceso a toda la información legal con el nuevo buscador asertivo y predictivo, para consultar el mayor contenido jurídico con actualización permanente: Información jurídica del Diario La Ley - Artículos doctrinarios - Legislación actualizada y analizada - Jurisprudencia sumariada - Documentos de diferentes fuentes relacionados - Publicaciones temáticas digitales de La Ley y Abeledo Perrot (Proview) con contenido seleccionado estratégicamente por el equipo editorial de Thomson Reuters - Incluye modelos judiciales, proyectos y debates parlamentarios. HERRAMIENTAS ONLINE. Calculadoras de Indemnización por incapacidad y de Actualización por Índices de inflación, que brindan una base objetiva y certera para fundamentar posiciones con las bases de datos oficiales. ACADEMIA ONLINE. Un programa de formación continua que ofrece los más variados y novedosos cursos de actualización profesional. BIBLIOTECA ONLINE. Acceso a publicaciones exclusivas en formato e-book, no disponibles por otros medios, con artículos de actualidad, novedades y cuadernos de derecho judicial. NOTICIAS del mundo jurídico actualizadas diariamente, VIDEOS y PODCAST de entrevistas exclusivas. El acceso a los contenidos digitales y online se dará a	1.00		

G.T.F.
AG
MS

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00075/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 65)
Pieza Administrativa E Nro. 2984- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 13/02/23**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 15/2/2023 11:00**

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART. 18 INC C)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 65/2023 103 -
Llamado Nro 2) Contratación del servicio de acceso al sistema de información legal online
de la firma LA LEY S.A., destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía.
CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - LEYES PROVINCIALES N° 1015, TITULO I,
CAPITULO II, ART. 18 C) Y N° 1465, DECRETOS PROVINCIALES N° 674/11, N° 3584/22 Y N°
188/23, Y RESOLUCIONES OPC N° 17/21 Y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/103 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	través de claves personales e intransferibles que posibilitan consulta de contenidos las 24 hs. desde cualquier dispositivo con acceso a internet, en forma ilimitada. Suscripción anual (por 12 meses)			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

G.T.F.
AG
MS

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

///…3

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///3

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00075/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 65)
Pieza Administrativa E Nro. 2984- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 13/02/23**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 15/2/2023 11:00**

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART. 18 INC C)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 65/2023 103 -
Llamado Nro 2) Contratación del servicio de acceso al sistema de información legal online de la firma LA LEY S.A., destinado a la Secretaría Legal del Ministerio de Economía.
CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - LEYES PROVINCIALES N° 1015, TITULO I, CAPITULO II, ART. 18 C) Y N° 1465, DECRETOS PROVINCIALES N° 674/11, N° 3584/22 Y N° 188/23, Y RESOLUCIONES OPC N° 17/21 Y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/103 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INC. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	NO CORRESPONDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y/O CORREO ELECTRÓNICO: <dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gob.ar>
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA
Vigencia del Contrato:	SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PAGO ÚNICO
Garantía de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 21 - CORRESPONDE UNO POR CIENTO (1%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Firmado digitalmente por SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Fecha: 2023.02.14 11:10:49 -03'00'

G.T.F.
AG
MS